

**A la Comisión Nacional del Mercado de Valores**

Madrid, 25 de enero de 2013

**Venta de participaciones en Bankinter, S.A.**

Muy Señores nuestros:

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y como continuación al hecho relevante número 181428 publicado ayer en relación con el inicio de un proceso de “colocación acelerada” por Crédit Agricole Corporate and Investment Bank y Citigroup Global Markets Limited (las “**Entidades Colocadoras**”) entre inversores cualificados de un paquete de acciones de Bankinter, S.A. (la “**Sociedad**”) del que es titular Crédit Agricole, S.A., por medio del presente ponemos en su conocimiento la finalización de dicho proceso de colocación de un total de 29.300.000 acciones, representativas de aproximadamente un 5,2% del capital de la Sociedad.

El importe de la operación ha ascendido a un efectivo total de 115.735.000 euros, equivalente a un precio de venta de 3,95 euros por acción.

Tras la venta referida anteriormente, la participación actual de Crédit Agricole, S.A. en la Sociedad es de 55.846.775 acciones, representativas de aproximadamente un 9,9% del capital de la misma.

Crédit Agricole, S.A. se ha comprometido, en términos habituales a este tipo de operaciones, a no disponer, sin recabar el previo consentimiento de las Entidades Colocadoras, sus participaciones en la Sociedad en los 180 días siguientes a la fecha de fijación del precio de la operación.

Atentamente,

Crédit Agricole Corporate and Investment Bank

Carlos Ortega Arias-Paz  
Managing Director

Citigroup Global Markets Limited

---

Luis Esguevillas Lete  
Managing Director